



Outlook

SNR Memorial de contestación Rad. 2023-00788

Desde Maria Alejandra Eraso Alava <maleraso@hotmail.com>

Fecha Jue 19/12/2024 17:13

Para alonsolopez31@hotmail.com <alonsolopez31@hotmail.com>; jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - Valle Del Cauca - Cali <dsajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; diradministrativa@notaria8cali.com.co <diradministrativa@notaria8cali.com.co>; notificacion juridica <notificacionjuridica@saesas.gov.co>; atencionalciudadano@saesas.gov.co <atencionalciudadano@saesas.gov.co>; projudadm20@procuraduria.gov.co <projudadm20@procuraduria.gov.co>

Bogotá D. C., diciembre de 2024

Magistrado:

GUILLERMO POVEDA PERDOMO

TRIBUNAR ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

E.S.D

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00788-00

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: EFRAÍN ALONSO LÓPEZ ROJAS Y OTROS

DEMANDADO: NACIÓN – RAMA JUDICIAL FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - FGN SOCIEDAD DE
ACTIVOS ESPECIALES SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO OFICINA DE REGISTRO DE
INSTRUMENTOS PÚBLICOS NOTARÍA 7 DEL CÍRCULO DE CALI NOTARÍA 8 DEL CIRCULO DE CALI
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

REF. CONTESTACIÓN DEMANDA

Cordial saludo.

MARÍA ALEJANDRA ERASO ALAVA, mayor de edad y domiciliada en el municipio de Pasto (N), identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.830.002 expedida en Cali (V), abogada en ejercicio y portadora de la Tarjeta Profesional No. 261.192 del C. S. de la J., obrando en calidad de apoderada judicial de **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.**, según poder (el cual obra en el expediente) legalmente conferido por la Doctora **ILIANI RENGIFO ORTIZ**, Jefe de la Oficina Jurídica de la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, dentro de la oportunidad legal[1], me permito presentar contestación de demanda de la referencia

Enviado desde [Outlook](#)



RE: SNR Memorial de contestación Rad. 2023-00788

Desde Maria Alejandra Eraso Alava <maleraso@hotmail.com>

Fecha Jue 19/12/2024 17:17

Para alonsolopez31@hotmail.com <alonsolopez31@hotmail.com>; jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - Valle Del Cauca - Cali <dsajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; diradministrativa@notaria8cali.com.co <diradministrativa@notaria8cali.com.co>; notificacion juridica <notificacionjuridica@saesas.gov.co>; atencionalciudadano@saesas.gov.co <atencionalciudadano@saesas.gov.co>; procjudadm20@procuraduria.gov.co <procjudadm20@procuraduria.gov.co>

 2 archivos adjuntos (26 MB)

CONTESTACION DEMANDA NRD.pdf; Pruebas reparacion directa Efrain Alonso.rar;

Enviado desde [Outlook](#)

De: Maria Alejandra Eraso Alava <maleraso@hotmail.com>

Enviado: jueves, 19 de diciembre de 2024 17:13

Para: alonsolopez31@hotmail.com <alonsolopez31@hotmail.com>; jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - Valle Del Cauca - Cali <dsajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; diradministrativa@notaria8cali.com.co <diradministrativa@notaria8cali.com.co>; notificacion juridica <notificacionjuridica@saesas.gov.co>; atencionalciudadano@saesas.gov.co <atencionalciudadano@saesas.gov.co>; procjudadm20@procuraduria.gov.co <procjudadm20@procuraduria.gov.co>

Asunto: SNR Memorial de contestación Rad. 2023-00788

Bogotá D. C., diciembre de 2024

Magistrado:

GUILLERMO POVEDA PERDOMO

TRIBUNAR ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

E.S.D

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00788-00

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: EFRAÍN ALONSO LÓPEZ ROJAS Y OTROS

DEMANDADO: NACIÓN – RAMA JUDICIAL FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - FGN SOCIEDAD DE
ACTIVOS ESPECIALES SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO OFICINA DE REGISTRO DE
INSTRUMENTOS PÚBLICOS NOTARÍA 7 DEL CÍRCULO DE CALI NOTARÍA 8 DEL CÍRCULO DE CALI
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

REF. CONTESTACIÓN DEMANDA

Cordial saludo.

MARÍA ALEJANDRA ERASO ALAVA, mayor de edad y domiciliada en el municipio de Pasto (N), identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.830.002 expedida en Cali (V), abogada en ejercicio y portadora de la Tarjeta Profesional No. 261.192 del C. S. de la J., obrando en calidad de apoderada judicial de **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**., según poder (el cual obra en el expediente) legalmente conferido por la Doctora **ILIANI RENGIFO ORTIZ**, Jefe de la Oficina Jurídica de la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, dentro de la oportunidad legal[1], me permito presentar contestación de demanda de la referencia

Enviado desde [Outlook](#)